

HIDROPAVIDA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2015

1.- BASES DE PRESENTACION Y MARCO REGULATORIO

Las Políticas Contables de la Compañía son de acuerdo a las necesidades de la empresa, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador y las establecidas por las leyes vigentes.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre base y prácticas contables aplicables a una empresa en marcha las que prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

2.- POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables son las siguientes:

a) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b) Efectivo y equivalentes al efectivo.

Se encuentran dentro de este grupo todo el efectivo disponible y saldos en bancos para el normal funcionamiento de las actividades de la compañía.

Se reconocerán a los documentos que respalden las transacciones a todos aquellos que contengan los requerimientos del reglamento de Facturación y comprobantes de retención emitida por el SRI y que sean parte del giro del negocio.

Se reconoce la cuenta bancos como el dinero disponible dentro de una institución financiera que puede ser utilizada en el momento que se crea oportuno.

c) Capital Social

Incluye los aportes efectuados por los socios a la empresa, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial.

El capital debe registrarse en la fecha que se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte, se otorgue la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

El capital se debe presentar en los estados financieros neto de la parte suscrita pendiente de pago y de las acciones recompradas por la propia empresa en forma directa o indirecta, a través de otros miembros del grupo consolidado, registradas a valor nominal.

Cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse en capital adicional en el patrimonio, el monto en aportaciones de capital por cada uno de los socios/accionistas deberá ser revelado en un anexo

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes o servicios.

La Compañía HIDROPAVIDA S.A. reconoce sus ingresos provenientes de su actividad principal que es la venta de servicios.

e) Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportado por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobante de retención y que sean giro del negocio.

f) Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2015 y el 15 de marzo de 2016, fecha en que la administración aprobó los presentes estados financieros, no han ocurrido Hechos Posteriores.



Lincoln Ramiro Palacios Álvarez.
PRESIDENTE EJECUTIVO DE HIDROPAVIDA S. A.
Ingeniero Eléctrico MSC
C.I. 1101480877